



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 23 de Junio de 2014.
CUDAP: 0031934/2014

VISTO

Las Resoluciones del HCD N° 217/08, del HCS N° 413/08 y del ME N° 991/09, que aprueban el Texto Ordenado del Plan de Estudios 2004, la Resolución del HCD N° 08/86 que establece la grilla de valoración de actividades para acreditar el espacio curricular Formación Integral, y la Resolución del HCD N° 197/10 que designa a los integrantes de la Comisión de análisis y evaluación.

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Evaluación de la Formación Integral ha analizado los antecedentes presentados por los estudiantes para la acreditación del citado espacio curricular.

Que la mencionada Comisión propone la acreditación correspondiente.


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

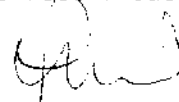
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acreditar en las respectivas historias académicas de los estudiantes que se detallan a continuación el módulo de *Formación Integral* (2 créditos).

Apellido y Nombre	Matrícula	Condición
SANCHEZ GAVIER, Pedro Ezequiel	35527628	Aprobado
PECORARI, Marina	32960274	Aprobado
TELL, María Belén	32158660	Aprobado
FRINI CARRIZO, Santiago	35141828	Aprobado
DOLIVO, María Emilia	36888458	Aprobado
PARCO, Paula Florencia	36503269	Aprobado

ARTÍCULO 2°: Por Decanato pase al Sector de Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba


Ing. Agr. M. Sc. Daniel...
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 522
E.D

